CONVENIO MODIFICATORIO N° 001

DEL CONTRATO UOC N.º 27/2020, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL UEP/FEEI Nº 01/2020 "ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SERVICIOS CONEXOS DE INSTALACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY" SBE – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL – ID Nº 385055.-

Entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), domiciliado en Avda. General Santos 1170 esq. Concordia, Bloque E, Oficina 2, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Fernando José Saguier Caballero Bernardes,** con Cédula de Identidad N.º 3.500.484, en su carácter de Ministro y el **Sr. Jorge Luis Gaona**, con Cédula de Identidad Nº 1.186.208, en su carácter de Director General de Administración y Finanzas, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma CELEXX S.A., domiciliada en Avda. Boggiani N.º 5832, Edificio María Luisa Piso 2.A., de la Ciudad de Asunción República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Marco Domaniczky García de Zúñiga**, con Cédula de Identidad N° 958.501, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el CONVENIO MODIFICATORIO, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONVENIO.-

El presente Convenio Modificatorio del Contrato N.º 27/2020 de fecha 17/12/2020, se celebra en virtud a lo establecido en el Art. 63, de la Ley N.º 2051/03, y tiene por objeto modificar parcialmente la cláusula 8° (OCTAVA) del contrato, en lo relacionado al plazo de ejecución, conforme a la Resolución MITIC N.º 193 de fecha 10/06/2021.-

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES:

Se amplía el plazo de ejecución del contrato originalmente establecido, y se otorga una prórroga por motivos de fuerza mayor, de acuerdo a lo analizado en los dictámenes técnico y jurídico, quedando los plazos de ejecución establecidos de la siguiente manera:

FECHA FINAL DE PRIMERA RECEPCIÓN	DÍAS DE PRÓRROGA POR FUERZA MAYOR – FIRMA CONVENIO MITIC/MEC (28/04/2021 - 10/05/2021)	TOTAL DÍAS DE PRÓRROGA POR FUERZA MAYOR	NUEVA FECHA FINAL DE PRIMERA RECEPCIÓN
28/04/2021	12	**12**	**10/05/2021**

Los demás plazos del contrato permanecen invariables.

Queda entendido y convenido entre las partes, que permanecen sin modificación las demás Cláusulas del Contrato suscrito entre los contratantes, las cuales regirán a los efectos del presente **CONVENIO MODIFICATORIO.**

Fernando Saguier Caballero Bernardes
Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

CELEXX S.A.
RUC: 80027703-1

CONVENIO MODIFICATORIO N° 001

DEL CONTRATO UOC N.º 27/2020, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL UEP/FEEI Nº 01/2020 "ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SERVICIOS CONEXOS DE INSTALACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY" SBE – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL – ID Nº 385055.-

Bajo las cláusulas que anteceden, queda formalizado el presente **CONVENIO MODIFICATORIO,** a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes, conforme a derecho en prueba de conformidad y aceptación se suscriben dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 11 JUN. 2021.

Sr. MARCO DOMANICZKY GARCÍA DE ZÚÑIGA
CELEXX S.A.
PROVEEDOR

Sr. FERNANDO JOSÉ SAGUIER CABALLERO BERNARDES
Ministro – MITIC
CONTRATANTE

CELEXX S.A.
RUC: 80027703-1

Sr. JORGE LUIS GAONA
DGAF – MITIC
CONTRATANTE